BL II/A-L 42,5 R

Cemento Portland blanco con caliza UNE 80305 BL II/A-L 42.5 R UNE-EN 197-1 CEM II/A-L 42.5 R



Cemento especialmente destinado para su empleo en hormigones en masa o armados de carácter arquitectónico. Muy adecuado en la industria del prefabricado incluyendo la de paneles de GRC. Indicado en fabricación de morteros y hormigones coloreados.

Composición

La norma UNE-EN 197-1 indica que los componentes principales y minoritarios de este cemento, así como sus proporciones en masa, serán los indicados en la tabla siguiente:

Componentes	(%) ⁽¹⁾
Clínker	80-94
Caliza	6-20
Componentes minoritarios (2)	0-5

- (1) Los valores se refieren a la suma de los componentes principales (clínker y adiciones) y minoritarios.
- Materiales minerales naturales, materiales minerales derivados del proceso de fabricación del clínker u otros componentes principales que no figuren en su composición.

Exigencias físicas y mecánicas

Las especificaciones físicas y mecánicas de norma UNE-EN 197-1 y UNE 80305 para este cemento son:

Resistencia a compresión (MPa)		Inicio de fraguado	Exp	Índice blancura
Inicial (2 días)	Normal (28 días)	(min)	(mm)	(L)
≥ 20	≥ 42,5 y ≤ 62,5	≥ 45	≤ 10	≥ 85

Exigencias químicas

Respecto de las características químicas que debe reunir este cemento, en la norma UNE-EN 197-1 se especifican las siguientes:

Propiedad	Exigencia (1)
Sulfato (SO ₃)	≤ 4,0 %
Cloruros (Cl ⁻)	≤ 0,10 %

(1) En porcentaje en masa del cemento final.

Este cemento cuenta con distintivo N de producto AENOR que le garantiza el cumplimiento sobre Cr(VI) así como mayor calidad vs mínimo exigido en norma.



Aplicaciones

Este cemento blanco está especialmente indicado para su empleo en hormigones estructurales de carácter arquitectónico y en elementos prefabricados, tanto armados como en masa. También está indicado para su empleo en hormigón coloreado.

Muy adecuado si se necesitan altas prestaciones iniciales o finales así como para desmoldeos o desencofrados rápidos.

Además, al tratarse de un cemento ajustado a la norma UNE EN 197-1, le son de aplicación las recomendaciones de uso que bajo la designación CEM II/A-L 42,5 R hacen las vigentes Instrucción de recepción de cemento (RC) y del Código Estructural.

Este cemento no puede ser empleado en hormigón pretensado (tabla 28 del Código Estructural).

Otros campos de aplicación

Se puede obtener más información sobre las aplicaciones y usos de este cemento en las vigentes Instrucción de recepción de cementos (RC) y el Código Estructural.

Almacenamiento

Debe ser almacenado en condiciones que lo aíslen de la humedad. En el caso de cemento ensacado se conservarán los sacos apilados sobre palés y en zonas cubiertas, ventiladas y protegidas de la exposición directa al sol o la lluvia.









www.holcim.es